

Lengua Castellana y Literatura · 1.º

Bachillerato · Principado de Asturias

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 39/2022, de 11 de agosto

Generado 19/05/2026 17:41

10 Competencias	22 Criterios	52 Saberes
---------------------------	------------------------	----------------------

Primer curso post-obligatorio. El alumnado entra con motivación y nivel muy variables tras 4.º ESO. Los criterios LOMLOE exigen ya razonamiento de nivel medio-alto y autonomía en el aprendizaje.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Lengua Castellana y Literatura
Curso	1.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Principado de Asturias
Decreto autonómico	Decreto 39/2022, de 11 de agosto
Particularidad	Asturias ofrece la materia de Lengua Asturiana y Literatura como opcional con currículo propio.

2. Competencias específicas

Lengua Castellana y Literatura I

CE.1 · Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricult...

TEXTO OFICIAL

Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

RESUMEN CLARO

Comprender y valorar la variedad de lenguas y dialectos del español para eliminar prejuicios y entender la riqueza cultural que suponen.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado investiga las lenguas de España y las variantes del español, analizando cómo conviven y desmontando mitos o burlas sobre acentos y hablas regionales.

NO ES

No es memorizar un mapa de lenguas ni estudiar filología histórica. No es solo saber dónde se habla qué, sino entender por qué todas las lenguas valen igual.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado analiza vídeos de redes sociales donde se parodian acentos para identificar prejuicios lingüísticos y proponer argumentos que los rebatan.

explicar

CE.2 · Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de ...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, formarse opinión y ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido.

RESUMEN CLARO

Saber escuchar y entender mensajes orales complejos, detectando la intención del hablante y juzgando si la información es creíble y útil.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado analiza discursos, pódcast y noticias, identificando las ideas clave, el punto de vista del emisor y la calidad de los argumentos para formar su propia opinión.

NO ES

No es hacer un dictado ni un resumen literal de lo escuchado. No es solo oír; es evaluar críticamente la intención y el contexto de quien habla.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

Analizar un discurso político o un pódcast de divulgación científica, identificando posibles sesgos y evaluando la solidez de las fuentes citadas.

interpretar

CE.3 · Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coher...

TEXTO OFICIAL

Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

RESUMEN CLARO

El alumnado aprende a expresarse oralmente con propiedad en ámbitos académicos y a debatir de forma respetuosa, coherente y constructiva.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado realiza exposiciones orales formales, utiliza apoyos visuales y participa en debates o coloquios siguiendo las normas de cortesía, rigor y adecuación.

NO ES

No es leer un texto escrito en voz alta. No es recitar de memoria temas del libro. No es hablar sin orden ni respeto.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado organiza una mesa redonda sobre un tema de actualidad, defendiendo posturas argumentadas y utilizando una presentación digital de apoyo.

producir

CE.4 · Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial...

TEXTO OFICIAL

Comprender, interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos. La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos. Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, la persona que lee queda limitada a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del emisor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito

RESUMEN CLARO

Saber leer textos complejos extrayendo información relevante, juzgando su veracidad y entendiendo la intención del autor para aprender de ellos.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado analiza artículos periodísticos y textos de estudio, distingue hechos de opiniones, detecta posibles manipulaciones y resume las ideas clave de forma coherente.

NO ES

No es solo leer en voz alta ni subrayar palabras. No es memorizar el contenido del texto ni realizar un análisis gramatical aislado.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

Comparar dos editoriales de periódicos distintos sobre un mismo tema de actualidad, evaluando su objetividad, argumentos y la fiabilidad de sus fuentes.

interpretar

CE.5 · Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los gén...

TEXTO OFICIAL

Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos.

RESUMEN CLARO

El alumnado aprende a escribir textos complejos y digitales, adaptándose a las normas académicas para comunicar ideas con rigor y creatividad.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado redacta trabajos, artículos o presentaciones digitales estructuradas, cuidando la ortografía, el estilo y el formato para transmitir conocimientos de forma profesional y eficaz.

NO ES

No es hacer dictados ni ejercicios de gramática sueltos. No es escribir redacciones sin estructura ni ignorar el formato digital o los requisitos del ámbito académico.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado redacta un ensayo argumentativo sobre un tema de actualidad integrando citas de diversas fuentes y elementos visuales en un blog escolar.

producir

CE.6 · Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función ...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

RESUMEN CLARO

El alumnado aprende a investigar con rigor, distinguiendo noticias falsas de fuentes fiables para crear sus propios trabajos académicos de forma ética.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado busca información, comprueba si es verdadera, la organiza y redacta un texto original citando correctamente a los autores consultados.

NO ES

No es copiar y pegar de Wikipedia. No es hacer un resumen sin contrastar datos. No es presentar un trabajo sin citar las fuentes utilizadas.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado redacta un breve ensayo comparando la visión de la mujer en dos artículos de opinión de distintos periódicos nacionales.

evaluar

CE.7 · Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento...

TEXTO OFICIAL

Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados —incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes— y la capacidad de expresar la experiencia lectora.

RESUMEN CLARO

Fomentar el hábito de lectura personal y compartida, eligiendo libros actuales para disfrutar y construir un criterio propio como lectores.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado elige sus propias lecturas, mantiene un registro personal de sus avances y participa en debates o foros para recomendar libros a sus compañeros.

NO ES

No es realizar un control de lectura tradicional. No es repetir el argumento de una obra impuesta ni realizar fichas técnicas vacías de opinión.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado diseña un itinerario lector personal y comparte en un podcast escolar sus impresiones sobre una obra de literatura actual.

valorar

CE.8 · Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje es...

TEXTO OFICIAL

Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos para conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

RESUMEN CLARO

Analizar y disfrutar grandes obras en español conectándolas con la cultura actual y las vivencias propias para fomentar el hábito lector y la escritura creativa.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado lee clásicos hispánicos, los relaciona con otras artes o temas contemporáneos usando terminología literaria y produce sus propios textos con intención estética inspirados en esas lecturas.

NO ES

No es memorizar biografías ni listas de obras por épocas. No es repetir apuntes sobre movimientos literarios sin haber leído los textos ni relacionarlos con el presente.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado redacta un poema o relato breve imitando el estilo de un autor del Siglo de Oro para abordar un problema social actual.

interpretar

CE.9 · Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático

TEXTO OFICIAL

Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático

RESUMEN CLARO

Entender cómo funciona la gramática y el vocabulario para elegir las mejores palabras al hablar o escribir con propiedad, rigor y corrección.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado analiza por qué se usan ciertas estructuras gramaticales en un texto y aplica ese conocimiento técnico para mejorar sus propios escritos y discursos.

NO ES

No es hacer análisis sintácticos mecánicos en árbol. No es memorizar definiciones gramaticales aisladas. No es identificar categorías sin entender su función comunicativa o su intención.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

El alumnado reescribe un texto jurídico farragoso para hacerlo comprensible, justificando técnicamente los cambios realizados en la puntuación, conectores y tipos de oraciones.

analizar

CE.10 · Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y...

TEXTO OFICIAL

Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

RESUMEN CLARO

Usar la palabra de forma ética y respetuosa para resolver conflictos, evitar discriminaciones y fomentar una convivencia democrática real.

QUÉ HACE EL ALUMNADO

El alumnado utiliza el diálogo para mediar en problemas, evita sesgos en sus discursos y rechaza cualquier forma de manipulación o abuso verbal.

NO ES

No es solo ser educado o evitar insultos. No es memorizar normas de cortesía. Es aplicar la ética al discurso para evitar desigualdades.

EJEMPLO DE ACTIVIDAD

Organizar un debate sobre un tema social actual donde el alumnado debe reformular argumentos ofensivos en propuestas constructivas y mediadoras.

mediar

3. Criterios de evaluación

Lengua Castellana y Literatura I

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.1	Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la realidad lingüística del Principado de Asturias, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	
1.2	CE.1	Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas. Lengua Castellana y Literatura II	
2.1	CE.2	Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	
2.2	CE.2	Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Lengua Castellana y Literatura II	
3.1	CE.3	Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	
3.2	CE.3	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Lengua Castellana y Literatura II	
4.1	CE.4	Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, receptor, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.	
4.2	CE.4	Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. Lengua Castellana y Literatura II	
5.1	CE.5	Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
5.2	CE.5	Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Lengua Castellana y Literatura II Cód. 2022-06714	
6.1	CE.6	Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	
6.2	CE.6	Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información. Lengua Castellana y Literatura II	
7.1	CE.7	Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	
7.2	CE.7	Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. Lengua Castellana y Literatura II	
8.1	CE.8	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	
8.2	CE.8	Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	
8.3	CE.8	Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Lengua Castellana y Literatura II	
9.1	CE.9	Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	
9.2	CE.9	Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
9.3	CE.9	Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. Lengua Castellana y Literatura II	
10.1	CE.10	Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	
10.2	CE.10	Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social. Lengua Castellana y Literatura II	

4. Saberes básicos

Lengua Castellana y Literatura I

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España. Origen y evolución del asturiano, contextualizando con la realidad lingüística del Principado de Asturias.	
2	Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.	
3	Estrategias de reflexión interlingüística.	
4	Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos. Uso no sexista del lenguaje.	
5	Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal. Bilingüismo y diglosia en el contexto asturiano.	
6	Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:	
2	Contexto	
3	Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
4	Fomento del pensamiento desde diferentes perspectivas, de la solidaridad, tolerancia, respeto y amabilidad.	
5	Géneros discursivos	
6	Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	
7	Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.	
8	Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación. Análisis reflexivo y crítico del lenguaje utilizado, asumiendo otras alternativas para su uso, evitando la desigualdad de género.	
9	Procesos	
10	Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Estudio de técnicas de escucha activa y puesta en práctica del diálogo igualitario.	
11	Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.	
12	Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.	
13	Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.	
14	Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Valoración de los aspectos positivos de las TIC para la búsqueda y contraste de información.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
15	Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Adquisición de hábitos y conductas adecuadas para la comunicación que garantice la protección personal y ajena de malas prácticas. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.	
16	Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos	
17	Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad y de sus formas de expresión en los textos.	
18	Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.	
19	Conectores, marcadores discursivos, y procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.	
20	Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.	
21	Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	
22	Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Lectura autónoma: lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
2	Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.	
3	Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.	
4	Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers .	
5	Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.	
6	Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	
7	Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	
8	Lectura guiada: lectura de clásicos de la literatura española, en versión original o adaptada, desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:	
9	Lectura de clásicos de la literatura española, en versión original o adaptada, desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género.	
10	Análisis crítico sobre los estereotipos presentes en los personajes masculinos y femeninos de las obras leídas.	
11	Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	
12	Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
13	Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. Valoración del papel de las escritoras, desde la Edad Media hasta el Romanticismo. Análisis crítico de la invisibilización de la autoría femenina en la literatura de estas épocas.	
14	Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	
15	Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género.	
16	Lectura expresiva, dramatización y recitada atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.	
17	Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:	
2	Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.	
3	La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.	
4	Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).	
5	Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
6	Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.	
7	Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, impresas o digitales, para obtener información gramatical de carácter general.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.